

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pidanse á sus propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

NINERIAS

(Casi crónica.)

Vá cayendo la tarde y á medida que el astro-rey, apaga sus candelas, se invade nuestro menguado paseo oficial de gente dominguera; solteras pasadas y en sazón; oficiales de taller y sirvientas; mujercitas en agraz y coro de ángeles, con guedejas negras, rubias y castañas... Nuestros labradores y nuestros artistas, comerciantes y jornaleros expansionan su asneto también; algunos con la impedimenta de mujer y prole; otros enamorando las *reciprocas* con amorosa charla; muchos midiendo sin cesar de punta á punta el largo de la alameda múltiples veces; enantos aposentándose en los asientos que marginan el lugar de la acción, condenándose por sí propios á respirar una atmósfera de polvo insoportable...

Yo he sentido el vértigo de la imitación y me he sentado también. Ante mí desfila la alegre multitud; de ella, me sugiere un grueso núcleo; el que más bulle y vocifera; la infancia; los hombres y mujeres del mañana; la generación futura, la que ha de regenerar nuestras malas costumbres y perniciosos hábitos; la que hará respetar nuestras tradiciones y creencias; la encargada de engrandecer nuestra pequeñez de hoy; la generación que rezará por nosotros.

Pobres niños! Yo he sentido interior daño, pensando en ellos. Los veía empaquetados en tiesos piqués, afisados con los rizados bucles ó con la blonda melena, coronados de amplios y pesados sombreros, prietos los talles y los cuellos, adornados profusamente de cintajos y gasas y pensaba en la violencia que se hacían por conservar impecable su vistosa indumentaria y los veía sudorosos, encendidos, ahogándose en aquella atmósfera irrespirable donde el amor propio satisfecho de los padres les obligaba á estar.

Estoy convencido; no criamos los hijos para que sean legítimas esperanzas de la patria y del hogar. Los criamos, para que en los torneos de la moda luzcan más que los semejantes; cultivamos carne para el raquitismo y para la tuberculosis; sancionamos con nuestra tolerancia y con nuestros gustos las malas aficiones en los niños y vamos inficionando de nuestros detestables cultivos las tiernas inteligencias de la futura generación.

Niños míos; los que os enajéis, no pensad en la responsabilidad de vuestros mayores; perdonad, para ser perdonados; porque la educación que recibís os hará incurrir para con vuestros hijos en nuestra propia responsabilidad... La vida que os damos es una vida pobre en energías: venís al mundo escasos de vitales fuerzas, cuando no traéis ya con el ser, el germen de una debilidad congénita ó la semilla de alguna señalada afección que os hace enclenques y enfermizos desde luego. Hay muchos de vosotros que traéis con la vida, tan desarrollado el ingerto de la muerte que vivís muriendo, desde que sois nacidos, vuestros padres gastan más sus vidas, afanándose por medrar, tropezando con los mil y un escollos que el vivir moderno

ofrece á cada mortal, ambicionando siempre, luchando por el pan nuestro de cada día, recelando acechanzas, perdiendo las ilusiones una á una, envidiando ajenas fortunas ó dichas inasequibles, adulando ó fingiendo, encenagándose acaso en los oceános del vicio... de todo lo cual resultan enfermedades anticipadas que nos hacen caer en vejez prematura, si por dicha no pesaba ya sobre nosotros el estigma, dolencia heredada.

En condiciones tales sois engendrados niños míos... por eso me inquieta vuestro mañana y no os concedo ardimientos para luchar por la vida.

Enyuetos en vuestros blancos piqués, llevais el empaque con seriedad risible y ofrecéis ya el aspecto de vencidos sin haber sonado aún la hora de la batalla... En cada uno de vosotros—os conozco bien—descubro una triste huella; la endeblez del raquitismo en unos, en otros alcanzo la cicatriz tortuosa del escrofuloso; aquél, es hijo de padre alcohólico, éste una víctima de prematuro y excesivo trabajo corporal y la imaginación me hace vislumbrar vuestro porvenir y os veo anémicos, consumidos, muriendo en agraz sin revelar lo que habéis de ser muchos; otros, prometiendo ópimos frutos que seca en flor la muerte implacable, reobandando vuestras entrañas para sus sañudas fauces...

Los padres de hoy, no sabemos serlo, repito... Creo que los nuestros cumplieron para con sus hijos mejor la delicada y alta misión... Hoy los santos deberes de la maternidad no se llenan generalmente; la madre rara vez lacta; no puede ó no quiere; recurre á la lactancia mercenaria ó á la alimentación artificial y no he de extenderme yo ahora en señalar los defectos de este régimen del *maná* infantil... Siento naevamente la premisa de la general impotencia de la mujer del día para lactar; tan cierto, que hoy es un *rara avis* lograr una nodriza que llene todas las condiciones de bondad apetecibles... Los niños, pues, por lo común son deficientemente nutridos.

Tales son las circunstancias de nuestros hijos cuando los hemos presa de la enseñanza oficial que les instruye en la aún informe sustancia gris cerebral, textos incongruentes que empachan la débil razón y los transforman en papagayos sociales y les merma la salud, cuando no la destruye en absoluto. Expansiones para la infancia? Todo se reduce á transformar los niños en maniqués, vestidos con trajecitos á la última que de todo tienen menos de cómodos... ¿Vida de campo?... Ni pensar; hay necesidad de anticipar el desarrollo intelectual y de hacer carreras, industriales, artistas, jornaleros lo antes posible y precisa también que las niñas aprendan pronto la educación modernista con el farrago de adornos que transforma á la mujer del día en señorita de alta sociedad, falta en cambio de los rudimentos que debe poseer la que se destina por Dios á ser alma de su hogar... ¿Juegos y recreos? No pocos, pero reglamentados y sin esa espontaneidad aneja á la libertad que delatan en cada niño las travesturas de la edad y que son como destellos de la imaginación que se va incubando...

Nuestros niños, leen de corrido en la primera infancia, son matemáticos versados, dicen poesías con atinada modulación, tocan el piano diestramente, hacen primores increíbles, son listos, inteligentes, causan el orgullo paterno y el extraño asombro, pero se malogran en un alarmante tanto por ciento y los que no se desgracian niños, se tuberculan jóvenes, ó adquieren las dolencias de las afecciones del vicio ó son presa de la neurastenia ó del artritismo y llegan á la decrepitud en la flor de la vida.

Mientras los cruces comentarios de la vida infantil han surgido en mi cerebro, los ángeles del mundo, han desaparecido de la Alameda... La noche ha cerrado; mis niños dormirán el sueño de su angusta paz en el regazo de sus madres ó en sus camitas vistosas... Pensando en ellos, abandono tambien el silencioso paseo. ¡Pobre generación la que vamos criando y sosteniendo á expensas del aceite de hígado de bacalao y de los glicerosfosfatos, el hierro y los mercuriales!... Acaso regeneren la acción pero más esperanzas nos harían abrigar si las almas de nuestros futuros Sénecas tuvieran por cárceles, cuerpos de Sansones!...

LUIS R. VARO.

La unión del Ejército y el Pueblo.

II.

Años de 1808.-1866.-1874.

Independencia.-Honra.-Libertad

Tres hechos gloriosos simbolizan el 2 de Mayo; tres hechos que, poniendo de manifiesto energías "que aún guarda la hidalga raza española," deben ser conocidos por cuantos se obligan *per amore* á defender con las armas en la mano al Dios de las alturas, y á la Patria que les vio nacer, puesto que los tres hechos "que marcan las fechas arriba citadas," demuestran cuánto sería capaz de ejecutar esta misma privilegiada raza, si, dando de mano á deplorables luchas intestinas, aunara sus esfuerzos en pró de algunos de los problemas que las pasadas generaciones nos legaron sin resolver; y que á la presente toca dar conclusión, so pena de dejarla á naciones, si no más energías, más previsoras en cambio!

Ludiez suficiente para amasar heroísmos y adquirir renombre de gloriosos tienen en sí los heroicos hechos que tuvieron lugar en las fechas que arriba se mencionan; fechas y hechos que precisa relatar á esos *soldaditos de papel de hoy*, á que sepan ir acomodando sus *actos á circunstancias semejantes* para que al crecer y hacerse hombres esos soldaditos del Batallón infantil de nuestra querida Extremadura, sepan aplicar en su día aquellos hechos gloriosos de tiempos mejores, reverdeciendo así laureles hoy marchitos.

El Capitán del siglo que acaba de morir, el vencedor de Sena y Austerlitz y tantos otros memorables hechos de armas, encontró su más terrible adversario en un pueblo inerme, obscurecido por largos años de decadencia, pero fuertemente enamorado de su patria y zeloso de su independencia como ningún otro pueblo. Hágase saber esto á esos liliputienses que, con vértigo singular se aprestan á tomar las armas como encanto de pocos años, á que procuren no dejarlas sin que antes den testimonio fiel de que imitan á sus antecesores en cuanto tiene relación con la nacionalidad. Procuren, sus instructores teóricos, hacerles conocer ó saber "que al poderoso sentimiento de Patria, y á la indomable energía de sus abuelos," se debió el primer ejemplo de ver á las veteranas legiones que habían paseado triunfantes por Europa las águilas imperiales, humilladas ante Batallones españoles bisoños capitaneados por el general *No importa*.

Procuren, así mismo, esos instructores teóricos, hacer conocer á esos queridos niños—ángeles de la tierra—que también el 2 de Mayo de 1866 ofrece inmarcesibles lauros á nuestros bravos marinos que, en las remotas regiones de Occidente, supieron mantener incólumes el honor español en casi fratricida guerra. Díganles, si, que, sobre frágiles barcos no vacilaron un momento nuestros hermanos en ostentar su brío y denuevo ante las poderosas fortificaciones del Callao. Y háganles saber al propio tiempo que, ni es tampoco

para olvidada—si no todo lo contrario—la liberación de la invicta villa de Bilbao en 1874, donde la causa de la libertad y del progreso—comprometido en civil contienda—volvió en este día por segunda vez á salir triunfante ante el empuje de nuestro liberal Ejército.

Debiendo tener entendido que á los niños les emocionan de manera singular los hechos heroicos y que jamás los olvidan una vez en posesión de ellos, conviene que se puedan dormir al arrullo de las grandes hazañas del pueblo español; con su conocimiento, se fortifica, su espíritu, pues que nada existe por este último como el llegar á tener exacta idea del noble ejemplo que nos legaron animosos corazones; y rindiendo culto ferviente á la idea del acendrado patriotismo, la cual, sin estar refrendada con el deseo de paz y concordia, sirve para elevar á mejor altura sublimes sentimientos, hará sostener incólume, en esos niños, en día no lejano, la virilidad nacional.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.

T. Coronel de Infantería.

Villanueva la Serena 28-6-904.

NOTAS MADRILEÑAS

Escándalo como el promovido anteayer tarde en la sesión del Congreso, entran muy pocos en los anales parlamentarios. Fué una tempestad deshecha en imprecaciones é insultos como jamás se oyeron en el Palacio de la representación nacional, y eso que hay algunos diputados que gastan una fraseología bastante punzante y agresiva... Pero, ¿quien aventaja en esto al más radical de los diputados republicanos? Su lexivo es más demoleedor y estruendoso que la dinamita, que la milinita y la ruborita. Y luego, su contricante, el Sr. Sánchez Guerra que pudo fácilmente haber salido muy airoso de las *desentonaciones* de Rodrigo Soriano y lograr de paso que la mayoría republicana quedara algo maltrecha, sólo consiguió con sus arrebatos poner al Gobierno en un grave apuro y... hacer el juego al diputado por Valencia.

En los cabileos que precedieron á la sesión secreta y en esta misma quedó de manifiesto que á nadie le importa lo de nadie y que todos se alegran ver revuelto el río, por si así pueden pescar algo.

Total: que aquí no ha pasado nada. Señores, despejad...

Cesó ya, afortunadamente, el cierre de las tiendas de ultramarinos, tabernas, droguerías y demás establecimientos que tienen más ó menos relación con la industria.

El cierre sólo ha durado veinticuatro horas y ha sido un fracaso. ¿Qué han conseguido? Este resultado era de esperar. O darse de baja en la contribución y cerrar los establecimientos por tiempo indeterminado ó... aguantar un palito más, como dice el maestro Cavia. El platonismo está pasado de moda...

¿Cuándo aprenderemos, Señor á ser hombres prácticos!

J. SÁNCHEZ DE LA CAMPA.

29 Junio 1904.

Bajadas de aguas pluviales.

II

Contra lo que comunmente se cree el aire que constituye la atmósfera del alcantarillado no difiere en su composición química del aire que constituye la atmósfera que nos rodea.

Contiene un poco menos de oxígeno y de ázoe y un poco más de ácido carbónico.

Erismann que ha analizado aire

tomado en diferentes alcantarillas de Lóndres ha encontrado como término medio que el aire de las mismas contiene en volúmenes:

78'79 por 100 de ázoe.

20'70 id. de oxígeno.

0'51 id. de ácido carbónico.

Regnault ha encontrado en el aire de la atmósfera normal tomado en diferentes puntos del globo.

78'91 de ázoe.

21'06 id. oxígeno.

0'03 id. ácido carbónico.

Como se ve solo existe una pequeña diferencia entre unas y otras cifras que consiste en un aumento de 0'48 de ácido carbónico y una disminución de 0'12 de ázoe y de 0'36 de oxígeno en el aire del alcantarillado.

Pero la atmósfera de éste se encuentra verdaderamente impregnada de gases deletéreos.

Según el análisis ya citado de Erismann y confirmado por la comisión de saneamiento de París, en la atmósfera del alcantarillado se encuentra amoniaco, ácido sulfhídrico y sulfhidrato de amoniaco en estado libre.

Estos gases desprendidos en locales cerrados son eminentemente tóxicos; mezclados con el aire confinado pueden llegar á hacerle irrespirable; pero el aire libre, como afirma muy expresivamente Bonchardat en su *Traite d'hygiene publique et privée*, publicada en París, son más desagradables que insanos.

No fué, sin embargo, universalmente aceptada esta doctrina; antes bien fué combatida por algunos higienistas ingleses, los cuales hacían desempeñar un papel importante á los gases deletéreos en la patogenia y desarrollo de las enfermedades zimóticas y muy particularmente en la fiebre tifoidea, de tal suerte que la teoría de la nocividad de los gases del alcantarillado fué presentada y defendida por Drysdale en el Congreso de Higiene de 1878, casi al propio tiempo que Gueneau de Mussy planteaba la misma cuestión en la Academia de Medicina de París y Buchanan en el Congreso de higienistas alemanes, el cual llegó en sus exageradas afirmaciones á llamar *fièvre de las alcantarillas* (*sewer fever*) á la fiebre tifoidea. Pero el doctor Soyka á la cabeza de todo el claustro de profesores de la escuela de higiene práctica de Munich en una brillante información refutó las conclusiones de Drysdale y de Buchanan demostrando con el resultado de largas investigaciones que no existía relación alguna de causa ó efecto entre los gases del alcantarillado y el desarrollo de la fiebre tifoidea.

Sería interminable la relación de trabajos publicados y de opiniones expuestas por eminentes higienistas, encaminados á afirmar el principio sentado por Bonchardat, antes de conocerse determinadamente la causa de la fiebre tifoidea, controvertiendo las teorías de Drysdale, Gueneau de Mussy y Buchanan, entre los cuales merecen especial mención los de Zuber publicados en la *Revue d'Hygiene*.

Pero á más de ser interminable, sería estéril, porque á partir del descubrimiento del bacilo de Eberth, única causa productora de la fiebre tifoidea no ha vuelto á atribuirse por ninguna opinión autorizada esta enfermedad ni ninguna otra del grupo de las infecciosas á los gases del alcantarillado.

Ahora bien, una verdadera autoridad en microbiología y acaso la primera en materia de análisis microbiológico del aire por el infinito número de ellos que lleva practicados, Miquel, Director del Laboratorio de Monsouris, ha demostrado que se puede evaporar hasta la sequedad el agua cargada de materias orgánicas en putrefacción sin que uno solo de los micro-organismos que contiene pase á la atmósfera, siendo por tal suerte muy pobre en microbios el aire del alcantarillado. (Miquel. Estudio general sobre las bacterias de

la atmósfera.—Anuaire de Montsouris pour l'ancé 1881).

Wernich en el tomo 69 de los Archivos de Virchow ha publicado un estudio sobre la atmósfera del alcantarillado en el cual se demuestra que no existe una corriente de aire suficientemente fuerte para elevar las colonias de micro-organismos desarrolladas en las materias fecales compactas y desecadas.

El ilustre microbiólogo doctor Koch analizando el aire tomado en un colector que existe cerca de la puerta de Postdam en Berlín, no ha encontrado más que una ó dos bacterias por cada 50 litros de aire sometido á la observación.

Cornil, en su informe al Senado francés como miembro de la Comisión encargada de examinar el proyecto de ley con objeto de utilizar en la agricultura las aguas del alcantarillado de París y sanear el río Sena, decía en 1888 que el aire del alcantarillado es muy pobre en microbios, que estos se encuentran en número exorbitante ó en las aguas corrientes de la alcantarilla ó permanecen adheridos á las paredes del mismo por la acción de la humedad.

Y no quiero cansar más multiplicando las citas; la autoridad de las hechas basta á demostrar que antes del descubrimiento de los microbios como causa de las enfermedades infecciosas, predominaba la idea de que el aire procedente del alcantarillado (no tratándose de aspirarle en locales cerrados) es más molesto que insano y después de conocida la génesis microbiológica de las enfermedades infecciosas se ha demostrado que el aire del alcantarillado es muy pobre en microbios.

Y... basta por hoy.

MARIO G. DE SEGOVIA.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA** Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial bajo la presidencia de su vicepresidente don Juan Manuel Real y con asistencia de los diputados provinciales, señores Maesso, Montero, Mira, Claros y Cuesta, celebró sesión anoche á las diez adoptando los siguientes acuerdos.

Fijar los días 1, 2, 30 y 31 para las sesiones que hayan de celebrarse en el presente mes.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Desestimar el recurso interpuesto por D. Quintina Pozo Hoyos, del Valle de la Serena, contra una providencia del Alcalde, imponiéndole una multa.

Revocar la providencia del Alcalde de Hornacho, por la que se impuso una multa á D. Manuel Acedo Benitez.

Desestimar las reclamaciones de D. Juan Cuello Granada y otros vecinos de Hornacho contra providencia del Alcalde imponiéndole multa.

Análogo acuerdo respecto á don Antodio Tena Caballero, vecino de Monterrubio.

Aprobar la suspensión decretada por el Alcalde de Salvatierra de los Barros del acuerdo del Ayuntamiento, nombrando comisionado para la conducción de quintos á la capital.

Reclamar al Alcalde de Magacela, antecedentes para la resolución del recurso interpuesto contra la constitución del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Desestimar las reclamaciones formuladas contra la validez de la elección municipal celebrada en Fuente de Cantos el día 5 del pasado mes de Junio.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Cordovilla, concediéndole el corral del concejo á D. Mateo Polo para construir una casa.

Quedar enterada de la real orden del Ministerio de la Gobernación del 21 del pasado mes, por la que se autoriza á la Diputación para llevar á cabo sin las formalidades de subasta la compra de género para ropas de camas de los acogidos en la Casa de expósitos y en su consecuencia

autorizar al diputado-delegado para que por gestión directa realice el servicio de que se trata.

Idéntico acuerdo respecto á los víveres, utensilios y combustible para los acogidos en el manicomio de Mérida.

Acordar el ingreso en el manicomio del Cármen, de Mérida, de los dementes Trinidad González García de Acenohal, Francisco Torres Rodríguez y Concepción García Solís, de Almedralejo, Pedro Regalado Montoya, de Villanueva de la Serena, Baldomero Lima Cabanilla de Talarrubias, José Carrizosa Pindilla, de Azuaga, Martina Rodríguez Hernández, de Fregenal, Antonio Martínez Rubio, de Jerez de los Caballeros y Alejo Agudo López, cuya reclusión definitiva en el manicomio ha sido acordada por la Audiencia provincial en causa que se le siguió por asesinato.

Aprobar la medida adoptada por el Diputado de los Establecimientos de Beneficencia respecto á el traslado de algunos acogidos.

Declarar improcedente el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Herrera del Duque contra el embargo ejecutado por un agente ejecutivo para hacer efectivos descubiertos del contingente.

Satisfacer al D. Ricardo Gutierrez Acedo médico encargado de la observación de los mozos declarados por la Comisión Mixta de Reclutamiento, la cantidad de 750 pesetas, consignadas en presupuesto para el pago de dicho servicio.

Desestimar las protestas formuladas contra la subasta recientemente celebrada para rematar el servicio de recandación del contingente provincial y adjudicar definitivamente dicho servicio á D. Diodecio Mediavilla como autor de la proposición más ventajosa. Contra la primera parte de este acuerdo votó el Diputado Sr. Cuesta que opinaba debía acordarse la nulidad de la subasta.

La sesión terminó próximamente á la una de la noche.

EN LA AUDIENCIA

PARRICIDIO Y ASESINATO

Como ayer decíamos, á las seis y media de la tarde continuó la vista de la causa de Navalvillar de Pela, con la declaración de Rosa Delgado viuda del interfecto y según el Fiscal, autora por inducción de la muerte de éste, realizada por Antonio Sánchez Calderón.

Su aspecto, hace rechazar la idea, de que pueda engendrar pasiones, hasta el extremo de que el hombre que las abriga, realice actos salvajes —pasionales al fin— como el llevado á efecto por Sánchez Calderón. Este, negó toda participación de su ex-amante en el hecho de autos; él, por propia voluntad, sin instigaciones ni inducciones de nadie, mató á Agustín Madroñero, porque le provocaba insistentemente.

Rosa Delgado, negó que ella hubiera propuesto á su correo, la muerte de su marido, negó que hubiera mantenido relaciones carnales con Sánchez Calderón el que dice no tuvo más que cosas de chicos enamorados.

Ante las preguntas del Fiscal, señor Mifsut, que como siempre estuvo habilísimo en el interrogatorio, la procesada acabó por hacerse un lío, del que no pudieron sacar la las declaraciones sumariales contradictorias con la ahora prestada y cuyas diferencia no explicó satisfactoriamente.

Interrogada por los defensores persistió en sus negativas. A continuación deponen varias testigos sin decir cosa de gran interés y á las ocho y media se suspende la vista.

Comienza la sesión á las once y media, procediéndose á la práctica de la prueba testifical.

Francisco Lorenzo.—Declara que es vecino del procesado Antonio Sánchez. Que no sabe si existía enemistad entre éste y el interfecto y que una noche como á las dos de la madrugada oyó voces en la casa del procesado y le pareció era el Madroñero el que las daba.

Patricio Quiles.—Dice que el procesado nunca le ha manifestado que el Madroñero fuese enemigo suyo. Que en el pueblo corría el rumor de que la mujer del Madroñero mantenía relaciones ilícitas con el procesado y que la noche de autos estuvo con el Antonio Sánchez, el cual se hallaba embriagado, pidiendo un frasco de aguardiente en la taberna el cual se lo guardó y que después se separó de él.

Tomás Corraliza.—Este testigo dá la misma declaración que el anterior. No comparece el testigo José Sánchez, renunciando el Sr. Fiscal á su declaración.

Tampoco comparecen ninguno de los testigos de la defensa de Rosa Delgado Rodríguez y el defensor considerando de imprescindible necesidad su comparecencia, solicita de la Sala la suspensión del juicio, cuya pretensión reprodujo la defensa del procesado Antonio Sanchez.

La Sala no accedió á la petición de las defensas, acordando se diera lectura á las declaraciones de los testigos que no comparecieron, consignando las defensas las oportunas protestas.

Practicada la prueba documental las partes reforman sus conclusiones en la forma siguiente:

El Fiscal considera á Rosa Delgado Rodríguez como autora de un delito de parricidio por inducción, con las agravantes de premeditación y nocturnidad y al Antonio Sanchez Calderón lo considera autor de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con la agravante de nocturnidad.

La defensa de Rosa Sánchez niega que su patrocinado tuviese participación alguna en el hecho y en el caso hipotético que se la considere autora por inducción, es de estimar en su favor las circunstancias atenuantes 3.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª.

La defensa de Antonio Sanchez estima que su defendido es autor de un delito de homicidio con las atenuantes 6.ª y 7.ª del art. 9.º

Concedida la palabra al M. F. comienza su brillante informe afirmando la importancia del delito que van á juzgar recordando que legisladores tan sabios como Solar en la antigüedad no consignaron pena alguna para el delito de parricidio, porque no concibieron que pudieran cometerse crímenes de esa naturaleza.

Hace detallada y minuciosa relación de como ocurrieron los hechos, manifestando que así como los procesados estuvieron unidos antes de la comisión del delitos sosteniendo relaciones ilícitas, también lo han estado en el acto del juicio oral favoreiéndose en sus declaraciones respectivas, hasta el punto de afirmar el Sr. Fiscal que estaba con una sola representación para ambos procesados.

Relata en la forma que el procesado Antonio Sánchez hizo los tres disparos al interfecto y deduce que éste no pudo defenderse de la agresión de que fué víctima, porque ser atacado de improviso.

Al comenzar el Fiscal, á tratar la parte relativa á Rosa Delgado, como autora por inducción, la procesada, es víctima de un síncope, que obliga á suspender el acto hasta las seis de la tarde.

JUAN DE LAS MORENAS
Médico-Cirujano.

Consulta diaria de dos á cuatro de la tarde.
Muñoz Torrero, 8. pral., Badajoz.

Noticias Generales

Un soldado de Castilla alumno de Ingenieros.

Entre los candidatos á plaza de alumno en la Academia de Ingenieros militares, que han logrado sus aspiraciones, figura D. Francisco Lena y López, de humilde familia de Puebla de la Calzada, que servía como soldado en el regimiento de Castilla.

Por la protección de un su pariente sacerdote, cursó el joven Lena algunos años en el Seminario Con-

liar de Badajoz, hasta que su suerte le llevó á las filas del Ejército.

Alguien que advirtió las buenas aptitudes del entonces recluta, presentóle en la Academia politécnica que tan acertadamente dirige en esta capital, D. Francisco Aced, y en breve tiempo aprobó en este Instituto general y técnico las asignaturas de índole literaria cuyo examen no se reservan privativamente las Instituciones militares docentes.

Con laboriosidad incansable, á prueba de impedimentos por actos del servicio, y aprovechando de modo ejemplar las enseñanzas de sus profesores, el ex-seminarista Lena quezó, al cabo de dos años de constante estudio, tan adecuadamente preparado á sufrir la rigurosa prueba á que las A demias militares someten á los aspirantes á ingreso en ellas, que en la convocatoria de Mayo último obtuvo la aprobación de todos los ejercicios en la de Toledo; hizo, con lisonjero resultado, los dos primeros para ser admitido en la de Administración militar, en Avila, y antes de que le tocase practicar el último, fué llamado en Guadalajara por el Tribunal examinador de los que aspiran á la más brillante carrera de nuestras armas.

El éxito ha coronado también allí los esfuerzos de este jóven, modelo de aplicación, que con la llave de oro del trabajo se abre las puertas de un porvenir envidiable, sin haber necesitado para franquearlas los, por si solos, ineficaces oficios del abolemp y de frustreris milagros.

Reciba el Sr. Lena y sus estimables padres y maestros nuestra cordialísima felicitación.

Según el boletín que nos remite nuestro buen amigo el delegado de los Establecimientos de Beneficencia D. Braulio Pizarro, el movimiento en el Hospital provincial durante el mes de Junio anterior ha sido el siguiente:

Existencia en fin de Junio: hombres, 97; mujeres, 71; total, 168.
Ingresados durante el mes de Junio: hombres, 129; mujeres, 64; total, 193.
Curados: hombres, 124; mujeres, 62; total, 186.
Muertos: hombres, 9; mujeres, 4; total, 13.
Quedan en fin de Junio: hombres, 93; mujeres, 69; total, 162.

Casa de Expósitos.

Movimiento de acogidos durante el mes de la fecha.

	Varones	Mujeras	Resumen
Existencia en fin de Mayo.....	253	144	397
Altas.....	33	9	42
Tal.....	286	153	439
Bajas.....	58	6	64

Existencia en fin de mes..... 228 147 375
Badajoz 30 de Junio de 1904.

Nuestro corresponsal de Oliva de Jerez nos escribe dándonos cuenta de haberse celebrado el 24 de Junio un mitin por los obreros corchotaperos, al que asistieron todas las clases del pueblo, protestando enérgicamente de la exposición que la Cámara agrícola de Cáceres ha enviado al Ministro de Hacienda pidiendo la exportación libre del corcho en plancha.

Los concurrentes se dirigieron en manifestación á las Casas Consistoriales, dando cuenta al señor Alcalde de su protesta y rogándole que lo comunique por telégrafo al Sr. Gobernador civil de la provincia para que éste interceda con el Ministro de Hacienda á fin de que quede sin efecto la exposición, que todos califican de absurda, y tenga en cuenta la triste situación en que quedarían ininidad de familias en esta comarca.

El Alcalde atendiendo á lo justo de la petición, prometió telegrafiar enseguida el Sr. Gobernador dándole cuenta del deseo de los manifestantes.

Estos satisfechos de sus gestiones, se retiraron en actitud pacífica á sus casas.

D. Humberto Albarrán ha tenido un incendio en su era de la "Pinela," sin que afortunadamente tuviera

grandes consecuencias, reduciéndose gracias á los trabajos de los servicios á una cantidad de paja que puede calcularse á unos seis ó ocho carros de dicha especie, que serán pagados por la importante compañía de seguros "La Unión y el Fenix Español," en la que estaba asegurado.

La Junta provincial del censo electoral en sesión de hoy ha acordado adjudicar definitivamente á D. Aquilino Claramón el servicio de la impresión de las listas electorales rectificadas para el año actual.

Tenemos entendido que por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que desde el día 1.º del actual haya un hilo destinado al servicio de este Centro telegráfico, independiente del que se utilice para el servicio entre Madrid y Lisboa.

Afortunadamente nuestras excitaciones en este sentido no han sido infructuosas por lo que nos felicitamos del resultado obtenido, más que por las ventajas que á nosotros pueda reportarnos, por las que el servicio público ha de encontrar.

No somos tan vanos que nos vayamos á enorgullecer por este triunfo aparente, pero tenemos sabido mucho tiempo que poco pueden los clamores de la prensa de provincias máxime tratándose de publicación tan modesta y tan sin pretensiones como el NUEVO DIARIO, si estas pretensiones no son apoyadas por la razón que les asista y por quien se encargue de hacerlas valer en las altas esferas del poder.

Rindiendo culto á la verdad hemos de hacer constar que esta mejora se debe, como otras varias que poco á poco irá proponiendo á la superioridad, al digno jefe de este Centro telegráfico D. León Peignem.

Le felicitamos en nombre del publico en general y en el nuestro propio.

La *Faceta* llegada hoy publica anuncio de la vacante de secretario del Ayuntamiento de Higuera de Vargas.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Comisión provincial en sesión verificada anoche, acordó adjudicar definitivamente la recandación del contingente al que resultó mejor postor de Diodecio Mediavilla, desestimando las protestas formuladas en el acto de la subasta.

Sin tomates. Ayer han entrado en la plaza mercado 104 banastas de tomate procedentes de Talavera habiéndose vendido la arroba á 2 pesetas y á 2 céntimos el kilo.

Hoy han ingresado procedentes del mismo punto 92 banastas más enviándose á los mismos precios que ayer.

Por conducto que nos merece otro crédito hemos llegado á saber que el Gobierno tiene definitivamente resuelto que el Rey visite algunas capitales, entre ellas Badajoz en el mes de Octubre próximo.

Hállase entre nosotros desde hace algunos días el conocido oculista de Sevilla, Doctor Chiralt, padre político de nuestro particular amigo don Laureano Fernández, habiendo fijado su residencia en esta ciudad por una larga temporada en la calle de Arias Montano, 6 principal.

Pronto publicaremos una estadística del número de kilogramos que en el año anterior se consumieron en cada provincia de España del café torrefacto de "La Estrella."

Ha llamado la atención del cuerpo de Aduanas el número excesivo de ese producto antillano y del As

He aquí el sumario del número LX, de la popular *Revista de Estudios*

madura.
D. Pedro López de Miranda, Obispo de Coria y Calahorra (continuación), por Carlos Groizard y Cordero.—Extremos de antaño: Fernán-Genteno, por Daniel Bejarano.—El cazador Real, por X.—El conde del Almonte, por Edgardo de Amarante.—D. Matias Ramón Martínez y Martínez (necrología), por Juan José González.—Teodoro, A. F. Echevarría.—¡Por nuestro

Adelardol, por R. García Plata Osma.—Los claveles de San Pedro, por Antonio G. de Sandoval.—Nueva lápida romana de Ibahernando, por J. Sanhuino y Michol.—Crónica regional, por Un Cacerense.—Notas bibliográficas: (Socialismo individualista, por Felipe Trigo; Las Hardes; De varias revistas, por H., y S.

Para comprar galletas Viñas a precios de fábrica en La Cubana. De venta, Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

En primera plana publicamos un artículo de nuestro querido amigo, el distinguido médico de Albuquerque y brillante escritor, D. Luis Rodríguez Varo, con cuya colaboración se honra NUESTRO DIARIO desde hoy y por la cual le quedamos sumamente reconocidos.

En este primer trabajo que se ha servido remitirnos se revela no sólo el fácil y correcto escritor sino el ilustrado hombre de ciencia, tratándonos un asunto por demás simpático que creemos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

El día 9 del corriente a las siete de la tarde, ante la Comisión de propios del Excmo. Ayuntamiento se celebrará subasta pública en la Huerta de Tovar de varios palos maderables de álamo acacia y eucaliptus.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que puedan interesarle su adquisición.

Servicio de la plaza para mañana
Parada y principal.—Castilla (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Juan Barriga.
Imaginería.—Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Puente.

Hospital y Provisiones.—Segundo Capitán de Castilla.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador, Molina.

Por telégrafo.

Madrid 2—8'50.

De Melilla.

Dicen de Melilla que el Príncipe Buker ha manifestado que el Sultán se opondrá a toda clase de concesiones relacionadas con los extranjeros, pues tanto significa esto como consentir intrusiones en el territorio.

Que no está dispuesto a acceder a las pretensiones de los americanos porque detrás de éstas vendrían otras que no pudieran ser atendidas.

La escuadra yanqui.

Parte de la escuadra norteamericana continúa fondeada en Tánger apoyando las reclamaciones del Gobierno de que se conceda a los americanos una estación carbonera en cualquier punto de la costa marroquí.

Lo que dice El País.

El periódico republicano pide en un artículo de hoy que antes de las vacaciones parlamentarias se apruebe en el Senado la Ley del servicio obligatorio y que en el Congreso consignent los liberales una protesta contra el convenio con el Vaticano.

Madrid 2—8'55.

Noticias desmentidas.

Anoche circularon por Madrid rumores que se tenían por ciertos de que el ex-presidente del

Consejo de Ministros Mr. Valde Rouseau se había suicidado.

A altas horas de la madrugada se recibieron noticias de París diciendo que Mr. Valde Rouseau no se había suicidado y que por el contrario se encuentra mejorado de sus dolencias.

Asesino capturado.

Ha sido capturado en la Habana el procurador Taboada que mató a martillazos en su despacho a un cliente acaudalado y a quien creía poder robar fuerte suma.

El asesino salió de fuga el mismo día que cometió el crimen embarcándose en la Coruña con rumbo a la Habana.

Suceso en un convento

En Nantes, los frailes que existen recibieron orden de abandonar el convento y salir del territorio cuya orden no obedecieron.

Entonces el prefecto requirió el auxilio de la fuerza pública é intimó a los monges a que obedecieran lo mandado.

Los frailes lejos de obedecer mostraron resistencia, parapetándose detrás de unas barricadas que habían construido en los claustros de donde fueron desalojados y expulsados del convento por una bomba de vapor que comenzó a arrojar agua en el edificio.

Este suceso ha producido alguna alarma en la opinión, pero no se llegó a alterar el orden.

Madrid 2—14'15.

Muerte de un marino.

Ha fallecido el contralmirante Sr. Warleta.

De San Petersburgo.

Con referencia a noticias reci-

bidadas de San Petersburgo del almirante Alexieff, se confirma que regresaron a Puerto Arturo todos los torpederos que salieron para combatir al enemigo sin que tuvieran averías importantes.

En cambio en este encuentro rechazaron a los japoneses y hecharon a pique dos torpederos del Japón.

Madrid 2—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
40/0 perpétuo interior	77'30	0'25	
Id. pequeños.	0'00	"	0'75
Id. fin de mes. Cam-			
bio medio	77'47 50		
50/0 amortizable	91'70	0'10	"
Id. pequeños.	97'65	0'05	"
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 50/0	0'00	"	"
Id. al 40/0.	102'90	"	"
Banco de España	486'50	0'50	"
Banco Hispano ame-			
ricano.	0'00	"	"
Tabacos.	427'50	0'50	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	87'75	"	0'10
Londres.—Libras	84'70	"	0'08
Exterior español en			
París.	88'40	"	0'40

ALMODÓBAR.

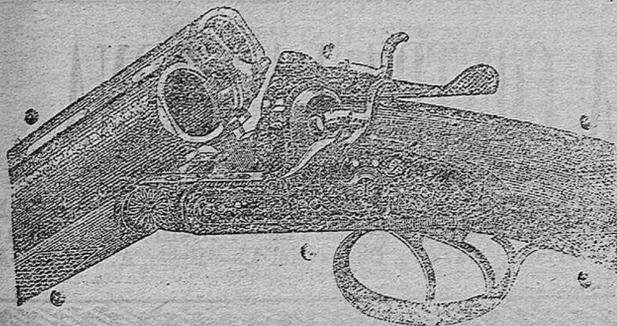
Mañana llega pescada entre nieve, sin cabeza; a 1'50 ptas. kilo entera y a 2 ptas. partida.

Menacho, núm. 15.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 795.—791, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 795.—785 el duro.

Se arriendan buenos graneros, calle Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.



Escopetas marca

COVARSÍ

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona "franco de" todo gasto en Badajoz.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñales Roig y de M. Nuñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albuquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguiar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERI-

TOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

¡5 DUROS MENSUALES! PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

SUBLIME R. MARISTANY MARCA

CASA FUNDADA EN 1870

¡5 MILLONES DE CAPITAL!

Sus miles y miles remitidos y vendidos para toda España es suficiente garantía de que son los preferidos a toda otra fabricación.

REMESAS DIRECTAS A ESA PROVINCIA SIN EL MENOR GASTO

HASTA LA ESTACION MAS PRÓXIMA

8 AÑOS GARANTIA CON CERTIFICADOS

Pedir antes notas de precios y diseños

Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

BURLADA

Estas aguas son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.—De venta en todas partes.



EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES >DEBEN PROBARLOS

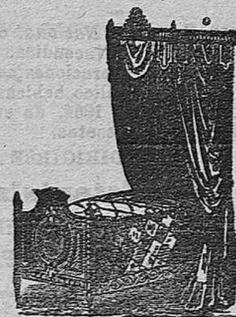
A 2, 2'50 Y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras

Cama de bronce



ALMACÉN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOS

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOS

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 80.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

Estreñimientos uretrales

Uretritis-Prostatitis

Cistitis

Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación 849, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente ó crónica, gota militar, perdidas seminales, úlceras etc.; curación radical, millagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos** ó **Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el **Dr. A. Costanzi** en la calle Diputación, 849, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 849, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito del inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en **Badajoz** en las acreditadas farmacias. Depósitos: Valeriano Casado Gallego. Plaza San Andrés, 24 y en casa del inventor calle Diputación, 849, Barcelona.

Form: con: trem: specinye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: pra: zuc:—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

GARANTÍAS

Primas y reservas. . . **45.105.694** \$

TOTAL . . . **57.105.694** \$

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: **92.072.916** 25. ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta **Gran Compañía Nacional** contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de **92.072.916** 25 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz **D. Benito Maturte,** con domicilio en Mérida; **D. Francisco Pimenta,** con domicilio en Almendralejo; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Ison Benito; y **D. Benigno Carvallo** con domicilio en Olivenza.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

GRAN BALNEARIO

propiedad de la

Sociedad Anónima

VICHY CATALAN

Situado al pie del "Puig de las Animas"

Entre la estación y el pueblo de CALDAS DE MALAVELLA (Provincia Gerona)

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 Octubre

Aguas hipotermiales, de temperatura 60 centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas

De resultados positivos para el **reumatismo, la diabetes** y las **afcciones del estómago, hígado y bazo**

Estas aguas se venden solamente embotelladas. Etiquetas, precintos, cápsulas y tapones

llevan el nombre de la Sociedad. Suplicamos se inutilicen al vender las botellas vacías, para

evitar que sean utilizadas por los falsificadores.

De venta en todas partes.—Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.º, Barcelona.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado ó industriales en el Banco de España.

José Rincón y Ramos PERITO MERCANTIL Y CORREDORES DE COMERCIO 3, Plaza de la Constitución, 3. BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—31 tujos, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**—Subinspector: **D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.**

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas. Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados á la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.

LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social.....	2.000.000'00
Primas á cobrar.....	882.327'72
Capital contra-asegurado.....	239.873.456'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, **D. Juan de Soto,** Soledad, 7, Ceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.